✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

se hagan dhos sres para el referido repartimto de la Vissita del Vezindario que el sr Correxor tiene efectuada con la Justificacion que acostumbra =

D. Vicente Correa
y Salamanca

Ante mi
Pedro Fernando Calderon

D. Mierecoles 16 de Jullio de 1721 = a las 4 de la tarde

En la Muy noble y Muy leal Ciud de Murcia y sala de las Casas de la Corte Miercoles diez y seis de Jullio mill setezs veinte y uno, Los Muy Illes Señores Murcia se juntaron a zelebrar Cavildo estdo zitado de mandato del sr Correxor es a saver Dn Bizente Correa y Salamanca Cavro de la orden de Alcantra Correxor de la Ziud; Dn Luis Salad y Sandoval; Dn Joseph Hilter; Dn Pedro de torres; Dn Antonio talon; Dn Joseph la Calle; Dn Alfonso Manresa; Dn Franco de torres; Dn Juo Bauta Ferro y Dn Fabrizio Lizon Rexores =

Y siendo Franco toledano Jurado =

Al sr Salad escusa de Comision del donativo =

El sr Correxor Dijo que haviendosele notiziado que los sres tenían puesto en su ofizio el lisenzio el sr Dn Luis Salad Rexor decano, suplicando a la Ziud lo dejase escusado de la Comision y del repartimto de la rexta y ynposizion; Dexando Su sria, no obstante, el maior Servizio de su Magd y ver si en lo que en ello se ynteresa a el apronto por lo que en ella se ynmemoria Por lo que el dho sr Dn Luis Salad manifesto abecho zitar este Cavildo = Y oido por dho sr que el sr Dn Luis Salad manifestava que los sres presentes, a entendido haverle elegido la Ziud por uno de los Cavdos a la Comision y el Repartimto del Donativo; Y queriendo con la grezion de no admitirse Escusa al Cavro que la hiziere; Le espresio acudir a la Ziud y exponer